



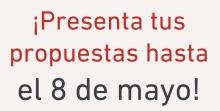
"EXPERIENCIAS

SOBRE

IGUALDAD

EN CENTROS

EDUCATIVOS"











I CERTAMEN STE-CLM "EXPERIENCIAS SOBRE IGUALDAD EN CENTROS EDUCATIVOS" BASES

1. OBJETIVO

EL SINDICATO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA ENSEÑANZA DE CASTILLA-LA MANCHA (STE-CLM) tiene como uno de sus principios fundamentales la igualdad en todos los ámbitos; es por ello que nace este certamen, con la intención de dar visibilidad y poner en valor todas aquellas prácticas en el aula que ayuden a mejorar nuestra sociedad, favoreciendo una actitud crítica en el alumnado ante la desigualdad y falta de equidad en muchas situaciones de nuestro día a día.

2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Los y las docentes, de forma individual, o grupos de docentes (máximo 4 personas) de cualquier cuerpo que trabajen en centros de enseñanza pública en la provincia de Ciudad Real, dentro de las siguientes categorías:

- CATEGORÍA A:
 Infantil, Primaria y Educación Especial
 CATEGORÍA B:
- Educación Secundaria, Bachillerato y FP CATEGORÍA C:

Enseñanzas de Régimen Especial (Conservatorios, Escuelas Oficiales de Idiomas y Escuelas de Arte) y Centros de Adultos

3. TEMA

La búsqueda de la igualdad y equidad en la sociedad desde todos sus prismas: social, mujeres y hombres, nacionalidades, razas, identidad sexual...

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Las personas interesadas presentarán sus

propuestas con los siguientes apartados obligatorios:

- Portada con el título de la experiencia, nombre y apellidos del docente o docentes implicados, centro de servicio, cuerpo y especialidad, así como la categoría por la que se participa.
- Descripción de la experiencia, con una extensión máxima de 5 páginas (sin incluir la portada), en tamaño A4, con un interlineado sencillo y letra Times New Roman 12.
- Además de esas 5 páginas, se podrá aportar material fotográfico, audiovisual o en algún soporte artístico (esculturas, composiciones musicales, pinturas...) para complementar la descripción de la práctica educativa. Dicho material será considerado un factor positivo en el proceso de valoración de la experiencia.

5. ¿DÓNDE ENVIAR LAS PROPUESTAS?

Para la correcta remisión de los trabajos, los participantes dispondrán de dos métodos de envío:

- A) Correo electrónico: ciudadreal@ste-clm.com
 - En el asunto del correo electrónico deberá constar el siguiente lema: I CER-TAMEN STE-CLM "EXPERIENCIAS SOBRE IGUALDAD EN CENTROS EDUCATIVOS"
- B) Entrega en mano en la sede de STE-CLM en Ciudad Real (en ningún caso por correo







ordinario): Avenida Alfonso X El Sabio 1, 6.º D, 13001 Ciudad Real

6. PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

• La fecha límite de envío de las propuestas es el día 8 de mayo.

7. PREMIOS

CATEGORÍA A: 250 euros
CATEGORÍA B: 250 euros
CATEGORÍA C: 250 euros

NOTA: los ganadores o ganadoras elegirán una ONG o entidad sin ánimo de lucro a la que se donará íntegramente la dotación económica del premio. Dichas entidades deben trabajar en la lucha contra la desigualdad y favorecer la cohesión social.

8. ENTREGA DE PREMIOS

Una vez valoradas las propuestas por parte del jurado, se informará a los participantes ganadores sobre la fecha de la entrega de premios.

9. COMISIÓN DE VALORACIÓN

La comisión de valoración estará formada por expertos/as en materia de igualdad y tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de los aspectos formales solicitados por la convocatoria.
- La contextualización del proyecto, su originalidad, creatividad y realismo para su puesta en práctica.

- · La participación del alumnado.
- La repercusión social y la visibilidad del proyecto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- La claridad en la exposición de las ideas.
- La documentación y los materiales aportados.
- Que el proyecto pueda tener continuidad en siguientes cursos escolares.

10. DIFUSIÓN

STE-CLM se reserva el derecho de difundir las experiencias y el material aportado en los distintos medios de comunicación y en la web y redes sociales del sindicato.

Del mismo modo, STE-CLM podrá difundir el nombre de los participantes ganadores, así como las entidades perceptoras de los distintos premios.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente certamen supone la aceptación por parte de los y las participantes de todas las bases anteriores.

